

# Financiación, becas y facilidades para la matrícula del Máster.



Máster propio en

**Evaluación de Programas y Políticas Públicas**

# Financiación, becas y facilidades para la matrícula del Máster.

**1. Bonificación a las empresas para que el/la trabajador/a se forme - Permiso Individual de Formación (PIF) - Fundación Estatal para la Formación en el Empleo ([www.fundae.es](http://www.fundae.es))**

Se trata de un permiso autorizado por la empresa a un/a trabajador/a para la realización de formación con bonificación de los costes salariales (ley 30/2015 de 9 septiembre por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral). Todas las empresas pueden acogerse a este sistema. Si esta cantidad no se utiliza, se pierde.

Ver más

en: <https://www.fundae.es/Empresas%20y%20organizaciones/Pages/Como-Bonificarte.aspx>. o

en <http://www.magisterevaluacion.es/index.php/financiacion>

# **Financiación, becas y facilidades para la matrícula del Máster.**

## **2. Pago fraccionado en cuatro plazos**

1º plazo: fecha límite de vencimiento 16/10/2017

2º plazo: fecha límite de vencimiento 15/12/2017

3º plazo: fecha límite de vencimiento 31/01/2018

4º plazo: fecha límite de vencimiento 31/03/2018

# **Financiación, becas y facilidades para la matrícula del Máster.**

## **3. Dos medias becas de la matrícula**

Las dos becas del 50% de la matrícula tienen como contraprestación la realización de labores de apoyo a la coordinación administrativa del Máster.

# Financiación, becas y facilidades para la matrícula del Máster.

## 4. Financiación del coste de la matrícula por entidad bancaria

El Banco Santander ofrece préstamos universitarios para la realización de estudios de postgrado en la Universidad Complutense. Simulación: un préstamo de 6000€, a pagar en 3 años, con un Euribor del 3%, cuota de seguro de 145€ y comisión de apertura 180€, daría como resultado una cuota mensual de 182,46€.